

REFERENCIA (REF 569) Técnicos/as Jurídicos en prácticas

La Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas F.S.P. (en adelante FIIAPP), precisa la contratación de un/a Técnico/a Jurídico en prácticas.

Se ofrece contrato laboral temporal en contrato formativo para obtención de práctica profesional conforme a la legislación laboral vigente en el momento de la contratación e incorporación en las oficinas de la FIIAPP en Madrid.

El salario para esta posición se establece en 22.842 € brutos anuales.

Plazo de recepción de candidaturas hasta el día **23 de junio de 2022**.

La presente convocatoria tendrá en cuenta el principio de igualdad de trato entre mujeres y hombres por lo que se refiere al acceso al empleo, de acuerdo con el artículo 14 de la Constitución Española, la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo y la Resolución de 29 de diciembre de 2020, de la Secretaría General de Función Pública, por la que se publica el Acuerdo de Consejo de Ministros de 9 de diciembre de 2020, por el que se aprueba el III Plan para la igualdad de género en la Administración General del Estado y en los Organismos Públicos vinculados o dependientes de ella.

FUNCIONES DEL PUESTO

- Gestión del ciclo completo de adjudicación de procedimientos de contratación.
- Elaboración de pliegos de condiciones para concursos públicos.
- Valoración de las ofertas y resolución de incidencias en la tramitación del expediente.
- Elaboración y/o supervisión de contratos.
- Seguimiento de los expedientes de contratación.
- Tramitación de procedimientos de contratación centralizada.
- Elaboración de los informes legales que sean necesarios.
- Preparación de documentación necesaria en procesos de auditorías.
- Atención y resolución de consultas jurídicas, asesorando a las áreas cuando resulte preciso.
- Elaboración de recursos, resoluciones e informes.

REQUISITOS (deberán cumplirse **TODOS** para poder valorar la candidatura)

- Titulación Universitaria Superior en Derecho (Máster oficial o Grado). **No se convocará a pruebas**, a aquellas personas que, aun cumpliendo tentativamente el requisito de la titulación, por encontrarse en la situación descrita, no hayan presentado previamente a la realización de las mismas, el documento acreditativo de cumplimiento de este requisito (**título / pago de las tasas**). En el caso de titulaciones obtenidas en el extranjero, deberá estarse en posesión de la correspondiente convalidación o de la credencial que acredite, en su caso la homologación o equivalencia. Este requisito no

será de aplicación a los aspirantes que hubieran obtenido el reconocimiento de su cualificación profesional. En el ámbito de las profesiones reguladas, al amparo de las Disposiciones de Derecho Comunitario.

- Nivel de inglés B2
- Experiencia de, al menos 1 año en el ámbito legal (se incluyen periodos de becas/prácticas y voluntariados).
- Experiencia de, al menos, 6 meses en contratación pública o formación equivalente (cursos de más de 100 horas) (se incluyen periodos de becas/prácticas y voluntariados).
- Reunir los requisitos para poder hacer un contrato para la obtención de práctica profesional:
 - No haber estado contratado bajo esta modalidad por la misma titulación.
 - Que no hayan transcurridos tres años, o cinco en el caso de personas con discapacidad, desde la terminación de los estudios señalados en el requisito 1.
- Manejo del paquete office, especialmente Excel
- Incorporación inmediata y permiso de trabajo en España por cuenta ajena.
- No haber sido separado o despedido, mediante sanción disciplinaria, del servicio de FIIAPP, o de cualquier otro empleo al servicio de las Administraciones Públicas, poderes públicos y sus organismos vinculados o dependientes, nacionales o extranjeros, ya sea como funcionario o como personal laboral; ni hallarse en inhabilitación absoluta o especial para empleos o cargos públicos por resolución judicial ni en España ni en el extranjero.

MÉRITOS (ver baremo de méritos en tabla adjunta):

- Formación específica en contratación del sector público, derecho administrativo, derecho de la UE o licitaciones públicas. [\(CV\)](#)
- Experiencia en gestión jurídica internacional y/o gestión jurídica en la Comisión Europea o para la Comisión Europea. (se incluyen periodos de becas/prácticas y voluntariados). [\(CV\)](#)
- Experiencia en licitaciones públicas (Ley de Contratos del Sector Público). (se incluyen periodos de becas/prácticas y voluntariados). [\(CV\)](#)
- Experiencia en tramitación de licitaciones en la Plataforma profesional de Contratación del Sector Público (PCSP) (se incluyen periodos de becas/prácticas y voluntariados). [\(CV\)](#)
- Nivel de inglés superior a B2 [\(CV + PRUEBA\)](#)
- Nivel de francés B1 o superior [\(CV + PRUEBA\)](#)
- Conocimientos específicos relacionados con las funciones descritas para el desempeño del puesto. [\(PRUEBA\)](#)
- Adecuación general del perfil al puesto, valorando el ajuste de la candidatura con el nivel de competencias técnicas y profesionales requeridas en la posición [\(ENTREVISTA\)](#)

Las personas interesadas en presentar su candidatura **deberán presentar** la siguiente documentación:

OBLIGATORIOS

- **Curriculum Vitae.**
- **Formulario CUMPLIMENTADO.** Pinche en el [siguiente enlace](#) para acceder y cumplimentar el formulario de requisitos / méritos y cláusula de protección de datos de la convocatoria. A efectos de acreditar y poder valorar adecuadamente su candidatura, conforme a los Términos de Referencia de la convocatoria, se deben **indicar claramente** la información relativa a los requisitos y méritos.
- **Título académico o pago de las tasas,** en caso de no estar en posesión del mismo.
- **Vida Laboral actualizada.** Se considerarán como actualizados, los certificados que tengan una fecha anterior máxima a 3 meses desde la fecha de publicación de esta convocatoria.

OPCIONALES

- **Certificados oficiales de idiomas.** Quedarán exentos/as de la realización de la prueba de idiomas aquellos/as candidatos/as que hayan realizado un proceso de selección con FIIAPP en los cinco años anteriores a la fecha de la presente convocatoria, **siempre que la prueba de idiomas se haya realizado con el proveedor externo** y que se hayan superado los niveles requeridos conforme a esta convocatoria. Así mismo, quedarán exentas de la realización de la prueba de idiomas, las candidaturas que aporten **Certificados oficiales de idiomas, con fecha máxima anterior a cinco años, a contar desde la fecha de publicación de la presente convocatoria.**

No son considerados oficiales los certificados obtenidos en el desarrollo de cursos o formaciones del idioma.

En relación con la prueba de idiomas, **SOLO se repetirán pruebas de nivel** cuando, habiendo realizado una en el marco de un proceso selectivo de FIIAPP y no habiendo alcanzado el nivel requerido, haya transcurrido un **mínimo de un año** desde la anterior prueba o se **justifique documentalmente**, que la persona ha tenido una estancia de al, menos **tres meses en el país** cuyo idioma se evalúa, o haya realizado **una formación intensiva** en el idioma.

Aquellas candidaturas que hayan realizado un proceso de selección con FIIAPP en los cinco años anteriores a la fecha de la presente convocatoria, quedarán también **exentas** de la realización de la **prueba de Excel.**

El **Formulario** se recibe, **de manera automática** por el Dpto. de RRHH de FIIAPP, una vez **cumplimentado y pulsado el botón de enviar**. Le recomendamos que revise bien la información contenida en el mismo, antes de pulsar enviar, ya que sólo se admite una respuesta por candidatura.

El CV, el **título académico o pago de las tasas, la vida laboral actualizada**, y en caso de optar a la exención de las pruebas de idiomas, el/los **certificado/s oficial/es, deberá/n remitirse, preferiblemente**, por vía electrónica a la dirección seleccionrrhh@fiiapp.es, indicando en el asunto la REFERENCIA del puesto al que está presentando su candidatura. También, podrá remitir su candidatura por correo postal a la sede de FIIAPP, a la atención del Dpto. de RRHH, calle Beatriz de

Bobadilla, 18 - Madrid 28040, indicando, igualmente en el sobre, la REFERENCIA del puesto.

TODOS los documentos, obligatorios y opcionales si aplica, deben presentarse antes de la finalización del plazo establecido. No presentar todos los documentos en **plazo y forma**, será **motivo de exclusión del proceso de selección**.

Una vez finalizado el plazo de recepción de candidaturas, las personas que hayan presentado su documentación en plazo, recibirán en su correo electrónico un **código identificativo personal**. Este código será el utilizado a lo largo del proceso de selección, desarrollo y resolución de este, y que servirá para salvaguardar sus datos personales.

El proceso de selección tendrá diferentes fases:

- Fase de **criba curricular** para validar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la convocatoria.
- Fase de **valoración de méritos**. En función del número de candidaturas que superen la fase anterior, el Tribunal de Selección podrá determinar una puntuación mínima en la valoración de méritos para determinar el número de candidaturas que serán convocadas a la siguiente fase.
- Fase de **pruebas**: realización de prueba/s de idiomas, conocimientos y/o competencias, Excel. Así mismo, el Tribunal de Selección, podrá determinar una nota de corte en la prueba de conocimientos, para determinar el número de candidaturas que serán convocadas a entrevista.
- Fase de **entrevistas**: cuya finalidad es valorar la adecuación general del perfil al puesto, valorando el ajuste de la candidatura con el nivel de competencias técnicas y profesionales requeridas en la posición.

El proceso de selección es, **en condiciones normales**, secuencial, es decir, una candidatura que no cumpla requisitos (fase de criba curricular) no pasará a la fase de valoración de méritos, y así sucesivamente con la fase de pruebas y la fase de entrevista. Puede ocurrir que, **por necesidades de urgencia**, alguna fase del proceso se desarrolle en paralelo, por ejemplo, una candidatura puede ser convocada para la realización de la prueba de idiomas, con el objetivo de verificar el cumplimiento del requisito, a la vez que se valoran sus méritos, sin que ello suponga que se haya superado la fase de criba curricular.

Podrán también, a lo largo del desarrollo del proceso de selección, requerirse **referencias** de la candidatura o la **aportación de documentación** que confirme la veracidad de determinados requisitos y méritos.

Al día siguiente de la adjudicación de la plaza, **se publicará en la página web de la FIIAPP**, junto a la oferta de referencia, los **códigos identificativos** de la persona adjudicataria de plaza, así como de las personas integrantes de la lista de espera, si la hubiera, por orden descendente, de mayor a menor, de la puntuación global obtenida en el proceso.

La **vigencia de la lista de espera** del proceso es de **dos años**, esto quiere decir que si en ese plazo, se genera una vacante de similares características, requisitos, etc. a la presente, se acudirá a la lista de espera, y por el orden establecido, para cubrir dicha vacante, antes que realizar un nuevo proceso de selección.

El/la candidato/a que lo considere oportuno dispondrá de 10 días hábiles a partir del siguiente a la publicación de la adjudicación, para presentar reclamación contra el proceso de selección, que podrá ser remitida por correo electrónico a la dirección de seleccionrrhh@fiiapp.es. La Dirección de RRHH junto con la Secretaría General resolverá motivadamente las reclamaciones presentadas.

Para obtener información pueden dirigirse al Departamento de Recursos Humanos de la FIIAPP a través del correo electrónico seleccionrrhh@fiiapp.es

Méritos	Puntuación	Puntuación Máxima
Formación específica en contratación del sector público, derecho administrativo, derecho de la UE o licitaciones públicas	CV (10 puntos máster/grado 2 puntos cursos hasta 500 h 1 puntos cursos hasta 200 h 0,5 puntos cursos hasta 100 h)	10 puntos
Experiencia en gestión jurídica internacional y/o gestión jurídica en la Comisión Europea o para la Comisión Europea (se incluyen periodos de becas/prácticas y voluntariados)	CV (0,20 pts/mes trabajado, si CE 0,30 pts/mes trabajado)	8 puntos
Experiencia en licitaciones públicas (Ley de Contratos del Sector Público) (se incluyen periodos de becas/prácticas y voluntariados)	CV (0,20 pts/mes trabajado)	10 puntos
Experiencia en tramitación de licitaciones en la Plataforma profesional de Contratación del Sector Público (PCSP) (se incluyen periodos de becas/prácticas y voluntariados).	CV (0,20 pts/mes trabajado)	5 puntos
Nivel de inglés superior a B2	CV + PRUEBA C14 puntos	4 puntos
Nivel de francés B1 o superior	CV + PRUEBA B11 punto B22 puntos C1.....3 puntos	3 puntos
Conocimientos específicos relacionados con las funciones descritas para el desempeño del puesto.	Prueba	20 puntos
Adecuación general del perfil al puesto, valorando el ajuste de la candidatura con el nivel de competencias técnicas y profesionales requeridas en la posición	Entrevista	40 puntos
Baremación	TOTAL	100